

**ACTA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RECTIFICADORA DE MOTORES QUITO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av Eloy Alfaro 31-43 a 30 metros de Pollos Gus, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores socios, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1717298382	MAZUERA CADAVID LUZ ADRIANA	3.240	3.240	En persona	7.20
2	1716278328	MAZUERA CADAVID VICTOR HOMERO	11.745	11.745	En persona	26.10
3	0401324025	MAZUERA LOPEZ VICTOR HOMERO	16.200	16.200	En persona	36.00

TOTAL	31.185	69.30%
--------------	---------------	---------------

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 69,30% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios. Preside esta junta el señor MAZUERA LOPEZ VICTOR HOMERO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor MAZUERA CADABID VICTOR HOMERO en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general extraordinaria de socios y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017; b) resolver sobre los resultados.

La señora Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.-

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores socios.

Interviene el socio señor MAZUERA LOPEZ VICTOR HOMERO y mociona que el informe del Gerente General correspondiente al balance del ejercicio económico 2017 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, la junta general extraordinaria de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017 y resolver sobre los resultados.-

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene la socia señora MAZUERA CADAVID LUZ ADRIANA y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, y que los resultados obtenidos en el periodo 2017 se acumulen, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios concurrentes, la junta general extraordinaria de socios RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y b) Que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017 se den por conocidos.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 18H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 18H30 minutos se reinstala la junta general extraordinaria de socios y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las 18h45, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía la Presidente y el secretario que certifica.

MAZUERA LOPEZ VICTOR HOMERO
PRESIDENTE- SOCIO

MAZUERA CADAVID VICTOR HOMERO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL-SOCIO

MAZUERA CADAVID LUZ ADRIANA
SOCIA